

mesa, 4 auriculares, un sintonizador y material diverso para su funcionamiento, señalado en el proyecto técnico, así como su instalación.

TIPO DE LICITACION.— El tipo de la licitación es 500.000 pts. I.V.A. incluido, por el lote en conjunto, a la baja.

FIANZAS.— Provisional: 10.000 pesetas.

Definitiva: el 4% del precio de adjudicación.

FORMA DE PAGO.— A tres meses desde el momento en que acabe la instalación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.R.

APERTURA DE PLICAS.— A las 14 horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA PARA VENTA DE EQUIPO DE SONIDO.

El modelo será el siguiente: "D...., con D.N.I., y domicilio en, en nombre propio (o en representación de ...) como acreditado mediante, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. núm, de fecha, toma parte en la misma y propone VENDER EL LOTE COMPLETO DE EQUIPO DE SONIDO Y SU INSTALACION por un precio total, I.V.A. incluido, de ... pesetas. (en letra y número).

Lugar, fecha y firma." **DOCUMENTACION.**— Los licitadores presentarán la siguiente documentación:

PRIMER SOBRE: Se identificará bajo el lema de DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA y contendrá los documentos justificativos de que el licitador cumple los requisitos exigidos.

SEGUNDO SOBRE: Contendrá la oferta o proposición económica del licitador.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cenicero, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco. El Alcalde-presidente en Funciones, Antonio Martínez Tricio.

Compra mediante subasta de emisora de radio IV.A.673

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cenicero, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1.995, acordó aprobar el Pliego de Condiciones que ha de regir la adquisición por subasta de una emisora de radio, el cual es expuesto al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones expuesto.

OBJETO.— Es objeto de la presente compra una emisora de radio municipal, con las siguientes características: una emisora EM 20/30, un generador estéreo GED-10, una antena de alta radiación, una torreta Televes Mod. 360 de 11,5 mts, cable Ceflex 1/2 pulgada de 30 mts., una pareja de conectores N serie "gold"; así como la instalación de la misma.

TIPO DE LICITACION.— El tipo de la licitación es 1.000.000 pts. I.V.A. incluido, por el lote en conjunto, a la baja.

FIANZAS.— Provisional: 20.000 pesetas.

Definitiva: el 4% del precio de adjudicación.

FORMA DE PAGO.— A tres meses desde el momento en que acabe la instalación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.R.

APERTURA DE PLICAS.— A las 14 horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA PARA VENTA DE EMISORA DE RADIO.

El modelo será el siguiente: "D., con D.N.I., y domicilio en, en nombre propio (o en representación de ...) como acreditado mediante, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. núm., de fecha, toma parte en la misma y propone VENDER EL LOTE COMPLETO DE EMISORA Y SU INSTALACION por un precio total, I.V.A. incluido, de ... pesetas. (en letra y número).

Lugar, fecha y firma." **DOCUMENTACION.**— Los licitadores presentarán la siguiente documentación:

PRIMER SOBRE: Se identificará bajo el lema de DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA y contendrá los documentos justificativos de que el licitador cumple los requisitos exigidos.

SEGUNDO SOBRE: Contendrá la oferta o proposición económica del licitador.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cenicero, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco.— El Alcalde-presidente en Funciones, Antonio Martínez Tricio.

AYUNTAMIENTO DE IGEA

Exposición pública del pliego de condiciones y subasta de obras de pavimentación de las calles Iglesia, Acequia, Obispo Minguella, Horno y Chorro IV.A.649

Horno y Chorro, con forme al proyecto redactado por el Sr. Ingeniero D. Manuel Curiel Lorente, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio [as que lo crean oportuno formulen cuantas reclamaciones tengan por conveniente.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO DEL CONTRATO:

Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de pavimentación de las calles Iglesia, Obispo Minguella, Acequia, Horno y Chorro, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Sr. Ingeniero Técnico de O.P. D. Manuel Curiel Lorente y aprobado por este Ayuntamiento.

Dicho proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones económico administrativas tendrán carácter contractual.

TIPO DE LICITACION:

El tipo de licitación se fija en 13.057.070 pts. importe del presupuesto del proyecto en el que no se incluyen los honorarios de redacción, aunque si los honorarios de dirección de obra, podrá ser mejorado a la baja.

DURACION DEL CONTRATO Y EJECUCION DE LAS OBRAS:

1.— La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

2.— El plazo de ejecución de la obra será de seis meses a partir del acta de replanteo.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA:

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por 261.141 pts. equivalente al 2% del importe total de las obras y una fianza definitiva equivalente al 4% del importe del remate, indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Caja de la Corporación y en la forma prevista en la legislación vigente.

PROPOSICIONES Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA:

1.— Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el siguiente lema:

"PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES IGLESIA; ACEQUIA; OBISPO MINGUELLA; HORNO Y CHORRO" con arreglo al siguiente modelo:

D., de estado, profesión, domicilio en ... con ... D.N.I. nº, expedido en, con fecha ... en nombre propio o en representación de, como, acreditado por, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), de acuerdo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente (lugar, fecha y firma).

2.— Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- D.N.I. o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la S.S.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada debidamente.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- Justificación de estar dado de alta en el I.A.E.

14. PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja, desde las nueve a las catorce horas.

APERTURA DE PLICAS:

Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Igea, 22 de mayo de 1.995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

Concurso para la explotación del bar de las piscinas municipales IV.A.650

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 18-05-95 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación por Concurso de la explotación del Bar de las Piscinas Municipales (que incluye la limpieza de vestuarios), se expone al público durante el plazo de ocho días contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Al mismo tiempo se anuncia el Concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La explotación del Bar de las Piscinas Municipales, y limpieza de vestuarios.

mesa, 4 auriculares, un sintonizador y material diverso para su funcionamiento, señalado en el proyecto técnico, así como su instalación.

TIPO DE LICITACION.— El tipo de la licitación es 500.000 pts. I.V.A. incluido, por el lote en conjunto, a la baja.

FIANZAS.— Provisional: 10.000 pesetas.

Definitiva: el 4% del precio de adjudicación.

FORMA DE PAGO.— A tres meses desde el momento en que acabe la instalación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.R.

APERTURA DE PLICAS.— A las 14 horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA PARA VENTA DE EQUIPO DE SONIDO.

El modelo será el siguiente: "D...., con D.N.I., y domicilio en, en nombre propio (o en representación de ...) como acreditado mediante, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. núm, de fecha, toma parte en la misma y propone VENDER EL LOTE COMPLETO DE EQUIPO DE SONIDO Y SU INSTALACION por un precio total, I.V.A. incluido, de ... pesetas. (en letra y número).

Lugar, fecha y firma." **DOCUMENTACION.**— Los licitadores presentarán la siguiente documentación:

PRIMER SOBRE: Se identificará bajo el lema de DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA y contendrá los documentos justificativos de que el licitador cumple los requisitos exigidos.

SEGUNDO SOBRE: Contendrá la oferta o proposición económica del licitador.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cenicero, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco. El Alcalde-presidente en Funciones, Antonio Martínez Tricio.

Compra mediante subasta de emisora de radio IV.A.673

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cenicero, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1.995, acordó aprobar el Pliego de Condiciones que ha de regir la adquisición por subasta de una emisora de radio, el cual es expuesto al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones expuesto.

OBJETO.— Es objeto de la presente compra una emisora de radio municipal, con las siguientes características: una emisora EM 20/30, un generador estéreo GED-10, una antena de alta radiación, una torreta Televes Mod. 360 de 11,5 mts, cable Ceflex 1/2 pulgada de 30 mts., una pareja de conectores N serie "gold"; así como la instalación de la misma.

TIPO DE LICITACION.— El tipo de la licitación es 1.000.000 pts. I.V.A. incluido, por el lote en conjunto, a la baja.

FIANZAS.— Provisional: 20.000 pesetas.

Definitiva: el 4% del precio de adjudicación.

FORMA DE PAGO.— A tres meses desde el momento en que acabe la instalación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.R.

APERTURA DE PLICAS.— A las 14 horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA PARA VENTA DE EMISORA DE RADIO.

El modelo será el siguiente: "D., con D.N.I., y domicilio en, en nombre propio (o en representación de ...) como acreditado mediante, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. núm., de fecha, toma parte en la misma y propone VENDER EL LOTE COMPLETO DE EMISORA Y SU INSTALACION por un precio total, I.V.A. incluido, de ... pesetas. (en letra y número).

Lugar, fecha y firma." **DOCUMENTACION.**— Los licitadores presentarán la siguiente documentación:

PRIMER SOBRE: Se identificará bajo el lema de DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA y contendrá los documentos justificativos de que el licitador cumple los requisitos exigidos.

SEGUNDO SOBRE: Contendrá la oferta o proposición económica del licitador.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cenicero, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco.— El Alcalde-presidente en Funciones, Antonio Martínez Tricio.

AYUNTAMIENTO DE IGEA

Exposición pública del pliego de condiciones y subasta de obras de pavimentación de las calles Iglesia, Acequia, Obispo Minguella, Horno y Chorro IV.A.649

Horno y Chorro, con forme al proyecto redactado por el Sr. Ingeniero D. Manuel Curiel Lorente, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio [as que lo crean oportuno formulen cuantas reclamaciones tengan por conveniente.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO DEL CONTRATO:

Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de pavimentación de las calles Iglesia, Obispo Minguella, Acequia, Horno y Chorro, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Sr. Ingeniero Técnico de O.P. D. Manuel Curiel Lorente y aprobado por este Ayuntamiento.

Dicho proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones económico administrativas tendrán carácter contractual.

TIPO DE LICITACION:

El tipo de licitación se fija en 13.057.070 pts. importe del presupuesto del proyecto en el que no se incluyen los honorarios de redacción, aunque si los honorarios de dirección de obra, podrá ser mejorado a la baja.

DURACION DEL CONTRATO Y EJECUCION DE LAS OBRAS:

1.— La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

2.— El plazo de ejecución de la obra será de seis meses a partir del acta de replanteo.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA:

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por 261.141 pts. equivalente al 2% del importe total de las obras y una fianza definitiva equivalente al 4% del importe del remate, indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Caja de la Corporación y en la forma prevista en la legislación vigente.

PROPOSICIONES Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA:

1.— Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el siguiente lema:

"PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES IGLESIA; ACEQUIA; OBISPO MINGUELLA; HORNO Y CHORRO" con arreglo al siguiente modelo:

D., de estado, profesión, domicilio en ... con ... D.N.I. n°, expedido en, con fecha ... en nombre propio o en representación de, como, acreditado por, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), de acuerdo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente (lugar, fecha y firma).

2.— Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- D.N.I. o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la S.S.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada debidamente.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- Justificación de estar dado de alta en el I.A.E.

14. PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja, desde las nueve a las catorce horas.

APERTURA DE PLICAS:

Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Igea, 22 de mayo de 1.995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

Concurso para la explotación del bar de las piscinas municipales IV.A.650

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 18-05-95 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación por Concurso de la explotación del Bar de las Piscinas Municipales (que incluye la limpieza de vestuarios), se expone al público durante el plazo de ocho días contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Al mismo tiempo se anuncia el Concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La explotación del Bar de las Piscinas Municipales, y limpieza de vestuarios.

mesa, 4 auriculares, un sintonizador y material diverso para su funcionamiento, señalado en el proyecto técnico, así como su instalación.

TIPO DE LICITACION.— El tipo de la licitación es 500.000 pts. I.V.A. incluido, por el lote en conjunto, a la baja.

FIANZAS.— Provisional: 10.000 pesetas.

Definitiva: el 4% del precio de adjudicación.

FORMA DE PAGO.— A tres meses desde el momento en que acabe la instalación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.R.

APERTURA DE PLICAS.— A las 14 horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA PARA VENTA DE EQUIPO DE SONIDO.

El modelo será el siguiente: "D., con D.N.I., y domicilio en, en nombre propio (o en representación de ...) como acreditado mediante, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. núm., de fecha, toma parte en la misma y propone VENDER EL LOTE COMPLETO DE EQUIPO DE SONIDO Y SU INSTALACION por un precio total, I.V.A. incluido, de ... pesetas. (en letra y número).

Lugar, fecha y firma." **DOCUMENTACION.**— Los licitadores presentarán la siguiente documentación:

PRIMER SOBRE: Se identificará bajo el lema de DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA y contendrá los documentos justificativos de que el licitador cumple los requisitos exigidos.

SEGUNDO SOBRE: Contendrá la oferta o proposición económica del licitador.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cenicero, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco. El Alcalde-presidente en Funciones, Antonio Martínez Tricio.

Compra mediante subasta de emisora de radio IV.A.673

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cenicero, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1.995, acordó aprobar el Pliego de Condiciones que ha de regir la adquisición por subasta de una emisora de radio, el cual es expuesto al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará si resultare necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones expuesto.

OBJETO.— Es objeto de la presente compra una emisora de radio municipal, con las siguientes características: una emisora EM 20/30, un generador estéreo GED-10, una antena de alta radiación, una torreta Televes Mod. 360 de 11,5 mts, cable Ceflex 1/2 pulgada de 30 mts., una pareja de conectores N serie "gold"; así como la instalación de la misma.

TIPO DE LICITACION.— El tipo de la licitación es 1.000.000 pts. I.V.A. incluido, por el lote en conjunto, a la baja.

FIANZAS.— Provisional: 20.000 pesetas.

Definitiva: el 4% del precio de adjudicación.

FORMA DE PAGO.— A tres meses desde el momento en que acabe la instalación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.R.

APERTURA DE PLICAS.— A las 14 horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION: PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA PARA VENTA DE EMISORA DE RADIO.

El modelo será el siguiente: "D., con D.N.I., y domicilio en, en nombre propio (o en representación de ...) como acreditado mediante, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. núm., de fecha, toma parte en la misma y propone VENDER EL LOTE COMPLETO DE EMISORA Y SU INSTALACION por un precio total, I.V.A. incluido, de ... pesetas. (en letra y número).

Lugar, fecha y firma." **DOCUMENTACION.**— Los licitadores presentarán la siguiente documentación:

PRIMER SOBRE: Se identificará bajo el lema de DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA y contendrá los documentos justificativos de que el licitador cumple los requisitos exigidos.

SEGUNDO SOBRE: Contendrá la oferta o proposición económica del licitador.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cenicero, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco.— El Alcalde-presidente en Funciones, Antonio Martínez Tricio.

AYUNTAMIENTO DE IGEA

Exposición pública del pliego de condiciones y subasta de obras de pavimentación de las calles Iglesia, Acequia, Obispo Minguella, Horno y Chorro IV.A.649

Aprobado por el Pleno de la Corporación de 24 de Abril de 1.995 el Pliego de Cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de la obra de Pavimentación de las calles Iglesia, Acequia, Obispo Minguella,

Horno y Chorro, con forme al proyecto redactado por el Sr. Ingeniero D. Manuel Curiel Lorente, se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio [as que lo crean oportuno formulen cuantas reclamaciones tengan por conveniente.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

OBJETO DEL CONTRATO:

Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de pavimentación de las calles Iglesia, Obispo Minguella, Acequia, Horno y Chorro, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Sr. Ingeniero Técnico de O.P. D. Manuel Curiel Lorente y aprobado por este Ayuntamiento.

Dicho proyecto y en especial sus pliegos de condiciones técnicas, planos, cuadros de precios, juntamente con el presente pliego de condiciones económico administrativas tendrán carácter contractual.

TIPO DE LICITACION:

El tipo de licitación se fija en 13.057.070 pts. importe del presupuesto del proyecto en el que no se incluyen los honorarios de redacción, aunque si los honorarios de dirección de obra, podrá ser mejorado a la baja.

DURACION DEL CONTRATO Y EJECUCION DE LAS OBRAS:

1.— La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

2.— El plazo de ejecución de la obra será de seis meses a partir del acta de replanteo.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA:

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por 261.141 pts. equivalente al 2% del importe total de las obras y una fianza definitiva equivalente al 4% del importe del remate, indistintamente en la Caja General de Depósitos o en la Caja de la Corporación y en la forma prevista en la legislación vigente.

PROPOSICIONES Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA:

1.— Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el siguiente lema:

"PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE LAS CALLES IGLESIA; ACEQUIA; OBISPO MINGUELLA; HORNO Y CHORRO" con arreglo al siguiente modelo:

D., de estado, profesión, domicilio en ... con ... D.N.I. n°, expedido en, con fecha ... en nombre propio o en representación de, como, acreditado por, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número... de fecha ... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), de acuerdo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente (lugar, fecha y firma).

2.— Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- D.N.I. o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la S.S.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada debidamente.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- Justificación de estar dado de alta en el I.A.E.

14. PRESENTACION DE PROPOSICIONES:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja, desde las nueve a las catorce horas.

APERTURA DE PLICAS:

Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

Igea, 22 de mayo de 1.995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

Concurso para la explotación del bar de las piscinas municipales IV.A.650

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 18-05-95 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación por Concurso de la explotación del Bar de las Piscinas Municipales (que incluye la limpieza de vestuarios), se expone al público durante el plazo de ocho días contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Al mismo tiempo se anuncia el Concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La explotación del Bar de las Piscinas Municipales, y limpieza de vestuarios.